

DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Precios de suscripción.

En Teruel.—1 mes. 1'25 pts.
Fuera.—3 meses. 4.

Pago anticipado.

Sábado 28 Nbre. 1885.

Anuncios.

Se insertarán á precios módicos y convencionales.

La correspondencia al Director.

EL PAPEL Y LA IMPRENTA.

Nada tan útil é indispensable para el hombre como el papel. En él escriben y depositan los grandes hechos y desdichas de que ha sido teatro el mundo, los adelantos de las ciencias las obras del genio y de la imaginación y los intereses de las naciones y de los ciudadanos. La historia del papel, como dice un escritor, es la historia de la humanidad; pues vemos que tanto como la civilización ha avanzado, el papel ha recibido mayor perfección. Así es que han trascurrido muchos siglos para que llegase á su estado actual.

Los chinos anteriores á To-hi, habían ideado un medio para conservar su pensamiento; valiéndose de una cuerda llena de nudos, que por su distancia y variada colocación indicaban distintas ideas, y lo mismo hacían los antiguos peruanos.

Los primitivos egipcios escribían sobre piedras; los babilonios en ladrillos y tablas de granito; pero como era muy dificultosa la escritura buscaron medios mas sencillos y fáciles, sustituyendo aquellas materias con metales blandos y fáciles de grabar. En tiempo de Job, se escribía generalmente, en planchas de plomo con un punzón llamado estilo; despues se usaron láminas de cobre y tablas de madera cubiertas de cera escribiéndose en ellas con un palillo llamado *calamo*, de cuerno ó plata, puntiado en un extremo para grabar las letras, y aplastado en el otro para borrarlo cuando se creía conveniente.

Posteriormente se principió á escribir sobre hojas de árboles, siendo los egipcios los primeros que se sirvieron de ellas, empleando hojas de palmera, llamadas por ellos *phénix*, reservándose al principio su uso para los libros sagrados. Empleóse despues el papyrus, formado de una planta que crecía en las lagunas de Egipto, de la cual quitaban los películos y componían hojas para escribir: lo mismo hacían con las cortezas del tilo.

Cuentan que por celos de Tolomeo, rey de Egipto, contra Enmeneses, el primero prohibió la exportación de papyrus para Pérgamo, ciudad de Micia. Así fué, que viéndose sus habitantes privados de una materia que llamaron *pergamino*, de Pérgamo, escribiendo en ellos con una caña cortada y mojada con un líquido muy parecido á nuestra tinta.

El uso del pergamino duró hasta que los árabes introdujeron en España en el

siglo XI el papel de algodón; pero su uso ofreció al principio inconvenientes porque tenía poco cuerpo y se rasgaba á una pequeña tracción. Así fué que un alemán lo sustituyó con el lino. No pararon aquí los progresos del papel, pues en vez de emplearse la materia vegetal, se hizo uso de ropa blanca usada, lo que fué de suma utilidad para la imprenta.

Llegado el papel á este estado á fines del siglo XVII, pocos han sido los adelantos que ha hecho desde entonces, exceptuando la aplicación de una máquina que sustituyó á los brazos, inventada en el último siglo por el francés Luis Robert, la cual ha sido posteriormente perfeccionada, fabricándose en ella papel continuo. En los últimos años los ingleses han aplicado el esparto á la fabricación del papel. También se han hecho ensayos con la madera, pero no ha dado muy buenos resultados.

Papyrus Papiro.—Esta planta ha tenido en la antigüedad notable importancia por suministrar el *papiro* ó la materia sobre la cual escribían los antiguos. Estos despues de haber arrancado las plantas del *papiro* en el tiempo ordinario de su recolección, se cortaba su raíz que era apropiada para diversos usos. Se cortaba también la parte superior del tallo, conservando su tronco de uno á dos pies de longitud, ó sea todo lo que había vivido sumergido en el agua. De este tronco se quitaba sucesivamente la primera corteza, y todas las películas siguientes hasta diez ó doce. Estas películas eran más finas y más blancas á medida que estaban más cerca del corazón de la planta y que habían vivido más largo tiempo en el agua. Estas películas frescas, despues de limpiadas, extendidas, golpeadas y prensadas, se pegaban de cabo á cabo para formar hojas. La presión de una prensa daba lugar á que desaparecieran las asperezas; se acababa de pulimentar con la piedra pómez. el ágata ó el marfil, y cuando ya preparado el papiro y á fin de preservarlo de la humedad y de los insectos, se sumergía antes de usarlo, en el aceite de cedro. Los rollos viejos de papiro (escritos) servían en Egipto para hacer calzado, y así muchas hojas cosidas juntas formaban la suela.

Los romanos habían adoptado el uso del *papiro* que era para Alejandría un ramo de comercio de los mas importan-

tes. Los emperadores griegos y latinos daban sus diplomas en papiro, y la autoridad pontifical escribió también en él sus más antiguas ordenanzas; las cartas de los reyes de Francia de la primera dinastía, fueron igualmente expedidas en el papiro.

Por lo demás esta planta había tenido en la antigüedad otros usos más ó menos importantes. Actualmente se emplea la corteza para hacer tejidos y cuerdas.

Correspondencia.

Madrid 25 de Noviembre de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

El gobierno se halla dispuesto á no permitir más noticias referentes á la salud del rey que las que se den con carácter oficial. Así lo hizo saber anoche el gobernador de la provincia señor Corbalán, á los directores de la prensa política de Madrid. Afortunadamente para los que tenemos el deber de dar noticias, la *Gaceta* publica hoy tres partes oficiales y por ellos sabemos y podemos decir sin correr ningún riesgo, que el rey tuvo en la tarde del lunes un acceso de gran disnea, acceso que le repitió á las once con intensidad tal que llegó á comprometer su vida y que su situación era ayer muy grave. Este parte está dado por el doctor Camisón hoy según declaración, de la *Gaceta* coinciden con su opinión los doctores Alonso Rubio y Santero. Posteriormente se han publicado dos nuevas partes para decir que no se han repetido los ataques de disnea y que el enfermo está tranquilo.

La noticia de la agravación del rey sorprendió á la familia real hasta el punto de que la infanta Isabel se hallaba fuera de palacio visitando un establecimiento benéfico. La más sorprendida fué su madre pues creyó haberlo dejado sin novedad en la noche anterior que fué á verlo al Pardo, donde permaneció algunas horas.

El general Martínez Canpos, estuvo ayer mañana en el Pardo pero sin tener noticia previa de la agravación. A su regreso se presentó inmediatamente en el domicilio del señor Sagasta á quien dió cuenta de lo que pasaba. Pero despues fueron llegando los exministros del par-

tido desistiendo la actitud que debían adoptar en momentos tan difíciles. El señor Martos, dicen, que empleó gran elocuencia para defender la solución puramente constitucional, pero no dicen si la discrepancia de alguno hizo necesario ese derroche de elocuencia. Convenidos en lo esencial se discutió, después si el señor Sagasta debía trasladarse inmediatamente al Pardo ó si por el contrario debía esperar aviso del gobierno ó de la real familia. Las opiniones eran distintas, defendiendo con calor el señor Albareda la presentación inmediata. Ignórase aun si prevaleció esta opinión ó si llegó el aviso, pero lo cierto es que los señores Sagasta y Albareda se dirigieron seguidamente al Pardo. La esposa de don Alfonso recibió sin demora al jefe del partido fusionista y éste la ofreció sus respetos y el concurso de su partido. La entrevista fué tan breve como exigían las circunstancias pero al mismo tiempo muy cordial.

De regreso en Madrid el señor Sagasta reunió de nuevo á sus correligionarios los exministros, y por excepción también al señor conde de Xiquena y en esta reunión ratificaron los acuerdos de la anterior.

Al poco rato se trasladaba el señor Sagasta al palacio de la presidencia y excusado es decir que el señor Cánovas no le hizo guardar antesala. La conferencia de los dos hombres que llevan hoy la dirección suprema de los partidos que turnan en el poder, fué de inteligencia completa respecto de todos los puntos de actualidad en que se ocuparon. Según dice *El Imparcial* la legalidad constitucional representada de una ú otra manera, será defendida resueltamente por el partido liberal que será llamado al gobierno tan pronto como el señor Cánovas pueda declinar sus poderes. Inútil es decir también que para este caso ofrecen los conservadores su más leal y decidido concurso, tanto más leal y sincero cuanto que tienen la esperanza por no decir la seguridad de que el poder volverá á sus manos en plazo no lejano.

Los izquierdistas han ofrecido también su concurso para la defensa del orden y permanencia de la legalidad constitucional.

Esta es hoy por la mañana la situación de las cosas.

A las diez me traen á casa la noticia de que don Alfonso Borbón y Borbón, que según la *Gaceta* de ayer, continuaba en el Pardo sin novedad en su importante salud, ha fallecido á las nueve menos diez minutos. A las cuatro de la madrugada se dice, que tuvo un nuevo ataque de disnea y se repitió á las ocho y minutos, no habiendo podido resistirlo.

El gobierno sigue ocultando la verdad por no faltar á su sistema.

Como he dicho, al comienzo de esta carta, el señor Sagasta se encargará hoy mismo del poder. El procedimiento que ha de emplearse parece ser el siguiente: El señor Silvela como notario mayor recibirá juramento á la reina doña Cristina como tutora y Regente de su hija. Cánovas resignará sus poderes y la Regente llamará al señor Sagasta á quien confiará el poder. Constituido el nuevo gobierno jurará sus cargos ante la Regente, levantando acta el señor Silvela y después jurará la Regente á su vez ante el gobierno. Las Cortes serán convocadas para dentro de breves días con objeto de ju-

rar el nuevo orden de cosas y acto seguido serán disueltas.

No es momento este muy oportuno por la falta material de tiempo, no por otra cosa, para hacer las consideraciones que proceden ante la gravedad inmensa de los sucesos que se desarrollan en estos momentos. El señor Cánovas habrá de responder más pronto ó más tarde de sus gravísimos pecados, que han sido muchos é imperdonables.

En mi humilde opinión el señor Sagasta es otra vez víctima de la perfidia conservadora, de la impaciencia de sus amigos ó de su debilidad. Puede serlo de cada una de estas tres cosas ó de las tres á la vez, y esto es lo más posible.

El poder vuelve á sus manos pero en qué circunstancias! tendrá que comenzar por declarar á la nación en estado de sitio y disponerse á resistencias que han de debilitarle mucho en poco tiempo; y todo en beneficio de los inocentes conservadores! ¿Hasta cuando ha de durar la candidez de los monárquicos liberales? Su falta de cálculo y de previsión en los actuales momentos, ha de ser causa seguramente de conflictos más ó menos próximos.

Cuando el señor Cánovas llegó al Pardo acababa de fallecer el rey. Juró la reina no sé si como Regente ó como gobernadora pues hay varias versiones, y el señor Cánovas resignó sus poderes aconsejando al nuevo poder, que en su concepto era llegado el momento de llamar á don Práxedes Mateo Sagasta, pero doña Cristina se escusó de hacerlo por el momento alegando como razón, que no estaba para ocuparse de eso en aquellos momentos.

El señor Cánovas y su gobierno continúan, pues, con el carácter de interinidad al frente de los negocios públicos. A las dos de la tarde no había sido llamado aún á Palacio el señor Sagasta.

A las cuatro y media se ha publicado la *Gaceta* extraordinaria con las noticias que acabo de detallar y á la misma hora se han disparado los cañonazos de ordenanza izándose la bandera nacional á media asta y con crepón en los sitios de costumbre.

Como se considera indudable la entrada inmediata de los fusionistas es llegada la hora de decir algo sobre la probable constitución del nuevo gabinete. Según mis noticias el nuevo gobierno se constituirá en esta forma: Presidencia sin cartera, Sagasta; Gobernación, Gonzalez (D. Venancio); Hacienda, Camacho; Gracia y Justicia, Monteros Rios; Estado, Vega Armijo; Guerra, Jovellar; Marina, Beranger; Fomento, Gamazo y Ultramar Moret. Para el gobierno civil de Madrid se indica al conde de Xiquena. Se crearán varios cuerpos de ejército, mandando Martinez Campos, el Norte; Concha, Cataluña. Quesada, el Centro y Lopez Dominguez, Andalucía.—G.

Crónica.

El señor gobernador civil previene á los alcaldes de la provincia, en atenta comunicación, que ejerzan la más esquisita vigilancia en sus distritos jurisdiccionales y que le den inmediatamente cuenta de la menor agitación que observen ó tengan noticia de que existe en sus respectivos pueblos, ó en los limitrofes, gente armada dispuesta á alterar el orden público.

Esta medida debe relacionarse con los rumores algun tanto graves que ayer, corrian entre nosotros, pero que no han sido comprobados.

No obstante, toda previsión por parte de las autoridades es poca en los críticos momentos que atravesamos.

Cariacotocidos y apesadumbrados andan por esta ciudad algunos *mexizo-conservadores*, al verse sorprendidos con el súbito cambio político, que desde luego ha de relegarlos á su antiguo y primitivo estado de oscuridad y aislamiento. Muchos de ellos volverán á alentar á los partidarios del antiguo régimen con los que siempre han tenido gran afinidad, y otros, que son los más ambiciosos y mantienen con obcecación sus soñadas aspiraciones, defraudadas hasta hoy con la dominación, poco feliz, de Cánovas y compañía, harán un *cuarto de conversión* y se pasarán con armas y bagages al campo de la nueva situación, representada y dirigida por el señor Sagasta.

Son capaces de esto y de mucho más los que deben lo poco que son á sus apostasias y falta de pudor político.

A nosotros será difícil nos engañen nuevamente, por lo cual estamos en espectación para apreciar la conducta que en lo sucesivo sigan esos prohombres que siempre se confortan al sol que más calienta.

Aunque prometimos no volvernos á ocupar más de la incompatibilidad del señor Vallés entre el cargo de maestro de escuela y diputado provincial, preciso será volver sobre nuestro acuerdo para contestar á *El Ferro-carril*, ya que se empeña en demostrar con absurdas é insidiosas razones que ambos cargos son compatibles, sin duda porque se trata de defender á un satélite del colega. Más como quiera que hoy no podemos disponer de tiempo y espacio suficiente para replicar al semanario conservador, nos reservamos hacerlo á la brevedad posible.

Ayer no recibimos el correo de Zaragoza y hay veces que recibimos el de dos y tres días. No sabemos á que causas obedezca esta irregularidad, sobre la cual llamamos la atención del señor Administrador de correos.

Para las tres de la tarde de hoy, y por tercera vez, ha sido convocada la Junta provincial de Instrucción pública que presidirá el señor Serantes, acaso por última vez.

Lo que ignoramos es, si la sesión tendrá el carácter de ordinaria ó extraordinaria, ni de que asuntos se ocupará la corporación; ello dirá.

Ya procuraremos poner á nuestros lectores al corriente de lo que suceda.

La Sociedad Económica de Amigos del País, ha acordado los siguientes nombramientos para dirigir las diferentes secciones de que consta, durante el próximo año de 1886.

Sección de Instrucción y Bellas Artes.—

D. Antonio Silvestre y Barrachina, Presidente.

» Salvador Gishert y Gimeno, Vice-presidente.

» Pedro Pablo Pueyo y Garcia, Secretario.

Sección de Beneficencia.—D. Juan Francisco Fernandez y Fuertes, Presidente.

D. Atilano Navarrete y Perez, Vice-presidente.

» Domingo Mediano y Maestre, Secretario.

Sección de Agricultura.—D. Antonio Lafuente y Cañamache, Presidente.

D. Cayetano Muñoz y Muñoz, Vice-presidente.

» Miguel Ibañez Gómez, Secretario.

Sección de Industria y Comercio.—D. Pedro Zapater y Calvo, Presidente.

D. Jaime Fernandez y Fuertes Vice-presidente.

» Agustín Vicente y Guillen, Secretario.

De una carta que publica nuestro apreciable colega *El Diario de Avisos* de Valderrobres cortamos lo siguiente:

Valderrobres 21 Noviembre 1885.

A las ocho menos cuarto en punto, se ha presentado en la capilla el ejecutor de la

justicia, quien, despues de arrodillarse delante de Lorenzo Alegre y pedirle el perdón de costumbre, que aquel le ha otorgado, le ha colocado la hoga y sujetado las manos con fuertes cordeles, emprendiendo inmediatamente la marcha, habiendo ido y subido al carro que á la puerta le esperaba por sus propios piés y sin ayuda de nadie.

El inmenso gentío que presenciaba tan triste acto guardaba el más grande y sepulcral silencio, e perando que el reo le hablase pero han sido defraudadas sus esperanzas.

Puesta en marcha la comitiva, precedida de un Santo-Cristo y varios cirios que llevaban revestidos con túnicas los hermanos de algunas cofradías, ha llegado al sitio fatal, y despues de reconciliarse breves momentos en la escalera del cadalso, ha subido á él por sí solo, y ya en el tablado, en voz baja y trémula, ha dicho «Adios» siendo sentado en el banquillo, donde nunca se figuró el desgraciado. Al gre llegar, inmediatamente el fallo de la justicia se ha cumplido. ¡Que Dios le haya perdonado!

Tan horrendo espectáculo lo han presenciado más de tres mil almas, entre las que habia algunas madres que han prorumpido en lloros y regado sus mejillas con abundantes lágrimas. La gran mayoría lo ha visto con menos sentimiento que curiosidad.

El tristísimo espectáculo de esta mañana me hace afirmar más y más en mis convicciones de que el patibulo debía levantarse en un punto libre de las miradas de la muchedumbre. Al terrible acto acuden las gentes, salvo raras excepciones, como se asiste á una romería.

Son las dos de la tarde y acaba de salir á la venta pública un romance titulado: «El drama de La Fresneda. Historia triste de Lorenzo Alegre y Margelí.» Véndense tambien fotografías del mismo, sentado en el fatal banquillo.

He de participar á usted que el desdichado Alegre ha dejado escrito un pliego cerrado con muchas obleas, dirigido á sus honrados padres, que residen en Valjunquera, con especial encargo de que le fuese entregado despues de muerto.

Esta villa ha visto con dolor que habiéndose cometido el crimen en Fresneda, se haya levantado aquí el patibulo. Las clases todas de la población hacen fervientes votos á Dios para que no se repita aquí el terrible suceso que acabo de describir.

Y deseando dar á usted otra vez noticias más agradables se repite suyo.—*El corresponsal.*

Variedades.

ESPERANZA.

—El hombre pasa la vida entre ilusiones y esperanzas sin las cuales le seria insoportable.

Cada vez que una triste realidad viene á contrariarle, necesita acariciar una ilusión ó concebir una esperanza para no agravar su estado.

Esperar es la ocupación en que constantemente se halla embargada la humanidad.

El labrador castigado por malas cosechas espera que una fecundante lluvia venga á dar lozanía á sus campos, y aumente sus productos; el artesano falto de materia en que ejercer su actividad, espera los cambios de estación ó las principales fiestas del año para obtener beneficios; el comerciante que vé repleta de géneros su tienda y vacíos los cajones del metálico, espera las ferias ó mercados para realizar las útiles transacciones á que aspira.

Sacumbiria al peso de su infortunio el empleado cesante, si no esperase dias de bonanza en que pueda poner sus manos en la nómina; y se arrancaría los cabellos el casero cuando tropieza con inquilinos morosos; si no fuese por la esperanza que le ofrecen éstos de pagar sus atrasos.

El estudiante sufre los malos ratos que las cátedras y libros le proporcionan, esperando las vacaciones que le permitan olvidarse de unas y otros; el soldado aguanta con resignación los rigores de la ordenanza, por la esperanza de llegar á una graduación ó de recibir la licencia y poder volver á su pueblo, donde contará á sus parientes y amigos los percances de su vida militar; y cuantos se sienten contrariados, en fin, esperan que las cosas cambien y entre tanto lo dan todo por bien empleado.

Bastan estos ejemplos para probar que si el hombre resiste un presente malo, es por la esperanza de un buen porvenir.

Pero si el esperar es causa benéfica, que evita que el hombre haga á veces una calaverada ó se precipite en un abismo de desgracias, produce con frecuencia su tormento.

Y sucede en esto algo que no se lo explicaría uno si no lo experimentase.

El hombre, que tanto busca un medio para *matar tiempo*, y que acude á muchos sitios y hace muchas cosas sin más objeto que el de *pasar el rato*, sufre y se impacienta en los momentos de espera que tiene precisión de hacer, cuando en ellos debía encontrar la grata y estéril faena á que se inclina.

Molesto é intranquilo aguarda la salida de los trenes, el viagero que se halla en los salones de espera de las estaciones; y muchos que, siguiendo una costumbre generalizada, acuden casi siempre al teatro cuando ya ha dado principio la representación, si alguna noche se les ocurre llegar momentos antes, no pueden disimular su disgusto hasta que se deja oír la campana del escenario.

Quién se irrita porque su novia no sale al balcon tan pronto como él se presenta en la calle donde ella mora; quién, vive desasegado esperando se publique la lista de la lotería; quién, ávido de emociones, padece por esperar la boda de un amigo, ó un baile de salón, ú otras fiestas familiares ó de sociedad.

¿Y qué diremos del verdadero enamorado que espera ver realizados en breve sus sueños de felicidad? ¿Qué de la tímida niña, que oculta, tras los visillos del balcon, espera la llegada de su favorecido galán?

¿Pues qué no podrá decirse de quien, despues de un rato de espera en la peluquería, siente que el que está antes en turno pide al *maestro* las tres operaciones de afeitar, cortar y rizar el pelo? Si una mínima parte de su impaciencia se trasladase á la mano del barbero, e-taria en grave riesgo la vida del exigente parroquiano.

¡Pobre humanidad! Nunca contenta con lo que posee, para la vida esperando novedades que satisfagan su ambición ó sus naturales deseos; y si es verdad que con la esperanza vive el hombre, también lo es que en ella encuentra con frecuencia su martirio.

No en valde se dice que *el que espera desespera*; y el ver desvanecida una esperanza dicen que alguna vez ha acarreado la muerte.

Prioteló.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 26 Noviembre, 1—30 m.

Acaba de jurar el nuevo ministerio que ha quedado constituido en la forma siguiente:

- Presidencia, Sagasta.
- Gobernación, Gonzalez (D. Venancio.)
- Guerra, Jovellar.
- Hacienda, Camacho.
- Estado, Moret.
- Fomento, Monteros Rios.
- Gracia y Justicia, Alonso Martinez.
- Marina, Beranger.
- Ultramar, Gamazo.

G.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 28 Noviembre, 1—30 m.

Corre el rumor de que don Carlos va á publicar un manifiesto, diciendo que aceptará la constitución de 1876 y las libertades compatibles con la Monarquía y la unidad católica.—G.

Revista Comercial.

PRECIOS DEL DÍA.

Trigo.—*Chamorra superior*, á 40 á 42 rs. fanega.

Idem, id. ordinaria, á 36.

Idem *Royo*, de 27 á 29.

Idem *Jeja*, de 28 á 32.

Idem *Morcacho*, de 24 á 26.

Centeno, 21 á 21 y 1/2.

Cebada, de 18 á 19.

Harinas de 1.ª, á 34 pesetas saco de 92 kilos.

Idem de 2.ª, á 32 id. id.

Idem de 3.ª, á 20 id. id. de 80 kilos.

Idem de 4.ª, á 15.75 id. de 70 id.

Idem entera, marca *B*, á 32 pesetas de 92 kilos.

Idem, id. id. *T. E.* á 30 id. id.

Idem para el consumo al pormenor, á 5,22 pesetas arroba del país ó sean 13,125 kilos.

Despojos.—*Cabezuela*, á 9.75 pesetas.

Idem *Menudillo*, á 8.25. } Saco de 1 y 1/2

Idem *Salvado*, á 6.75. } fanegas, ó sean

Idem *Tástara*, á 5.25. } los 32.40 litros.

Cañamones, de 22 á 23 rs. fanega.

Garbanzos de 1.ª, Fuente Saúco, de 14 á 17 pesetas arroba.

Pan de 22 á 25 cts. de peseta, medio kilo.

Carnes, de carnero, 1 peseta 80 cts. kilo.

Idem *de oveja*, á 1 peseta 50 cts. id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

Idem *fresco*, á 2.30 pesetas id.

Patatas, de 4 y 1/2 á 5 rs. arroba.

Lana sucia á 46 id.

Idem de 2.ª, de 11 á 12 id.

Idem de 3.ª, de 7 á 9 id.

Arroz, de 21 á 24 rs. arroba.

Judias Pinet, de 21 á 24 id. id.

Bacalao, de 46 á 48 nuevo.

Aceite, á 58 id. id.

Jabón, á 52 id. id.

Azúcar Blanco, á 56 id. id.

Idem *Terciado cubano*, á 46 id. id.

Idem *Dorado hayón*, á 50 id. id.

Vino de 1.ª de 22 á 24 rs. cántaro.

Idem de 2.ª de 17 á 20 id. id.

Imp. de Zurzosa.

A LOS QUINTOS.

Los de la última quinta y los que han de ingresar en Caja en primeros de Diciembre próximo, tanto los destinados á Ultramar como á la Península, pueden redimirse con solo la entrega de 5000 reales, por medio de la concesión otorgada por el gobierno de S. M. á don Ramón Felix, vecino de Lérida, en Real orden de 24 de Junio último.

Para más minuciosos detalles, dirigirse á las oficinas del único y exclusivo representante en esta provincia, situada, en la calle de las Murallas, número 5, principal.

Miguel Rodriguez Navarro.

ANUNCIOS.

BARBERIA

La acreditada y antigua de Pascual Perez é hijo, situada en la Plaza del Mercado, n.º 39, se ha trasladado á la calle del Salvador, 33; lo que hacen presente á sus constantes parroquianos.

4-5

IMPORTANTE

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR

Los quintos del próximo reemplazo que hasta el día 11 del inmediato mes de Diciembre, ó sea antes del sorteo, depositen cinco mil reales en la acreditada Casa-banca de don Constantino Garzarán, quedan en la situación de los redimidos á metálico en el caso de que obtuvieren un número conforme al que deberían servir en los Ejércitos de la península ó de ultramar: y en el caso de que la suerte les favoreciera con un número más alto de aquel á que alcance el contingente señalado á su Zona, se les devolverá entonces el mencionado depósito, con solo el descuento de seiscientos reales.

Para más detalles dirigirse, calle de las Murallas n.º 5, principal.

El Representante del Concesionario en esta provincia. — Miguel Rodriguez y Navarro.

3-8

NOVÍSIMO

Manual de Consumos.

REGLAMENTO

para la Administración y cobranza del impuesto y tarifas reformadas de 16 de Junio de 1885.

Con profusión de notas que explican y aclaran sus disposiciones y un apéndice que contiene el *Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 24 de Junio de 1885.*

MANUAL INDISPENSABLE

para los funcionarios públicos, Secretarios de Ayuntamientos, arrendatarios y representantes de gremios, Juntas de consumos y contribuyentes.

POR

D. Luis Lorente y Hernandez,

Abogado del Ilustre Colegio de Valencia y Administrador de los gremios de consumos de la misma.

Se halla de venta en esta ciudad, al precio de **dos pesetas**, en la litografía de Silvestre Lartiga, calle de San Juan.

AL PUBLICO TUROLENSE.

A primeros de diciembre

llegará á esta capital, el dueño de la acreditada «Zapateria Valenciana,» don Salvador Mayor, el cual como de costumbre ofrecerá sus servicios á sus consecuentes parroquianos en la calle Nueva núm. 8.

SE HAN RECIBIDO

EN CASA DE CRISTOBAL,

4 Mercado 4.

Dátiles de Berberia, pasas de Málaga, dulce de membrillo, jalea, mantecados-severinas, sultanas y un buen surtido de almen-drados y galletas.

EN LA IMPRENTA

de Baquedano se han recibido ALMANAQUES americanos ó de pared para 1886 de varios precios y tamaños con bonitos cromos.

Se hacen esquelas de defunción de varias clases y dibujos, en tres horas; tarjetas de visita, membretes sin competencia en prontitud y baratura y así toda clase de impresos.

En dicha imprenta también se halla de venta el Código de Comercio y el almanaque de La Ilustración.

Para ponerse al frente de un obrador de confitería y pastelería, en la ciudad de Calatavud, se necesita un oficial bien impuesto en el oficio.

En la Administración de este periódico darán más pormenores.

5-8

BÁSCULA DECIMAL.

Por la mitad de su precio se vende una en buen estado, con la que pueden pesarse de *uno á trescientos* kilogramos.

Darán pormenores en la Administración de este periódico.

BLONDISTA

Se componen y lavan toda clase de En-cages, Blondas y demás objetos de esta índole.

Calle de la Abadía, núm. 1.

INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la *tos*, por 2 pesetas; el *asma*, por 2 id.; la *garganta*, por 2; las *fiebres*, por 2; el *estómago*, por 2; la *jaqueca*, por 3; los *dolores* de todas clases, por 3; la *gota*, por 2; la *esterilidad é impotencia*, por 5; los *herpes*, por 2; los *tumores*, por 5; el *cáncer*, por 3; la *vista*, por 4; la *sordera*, por 3, y las *hernias*, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras, al *Instituto Médico-Celular*.—Barcelona.

En Teruel, Salvador, 41,

vende LA CONFIANZA cubas de espíritu vacías de 18-28, y 60 cántaros de mayor duración que todas las comunes, y á precios muy ventajosos.

También hay aguardientes que por el motivo de haber obligado la Administración á pagar anticipadamente el consumo y por sufrir excesivas mermas, se vende con 2 rs. de pérdida en cántaro.

4-4

En una dehesa particular

del pueblo de Torres, se hallan en disposición de derribar de 1500 á 2000 pinos, entre estos los hay de varias dimensiones y circunferencias. Al que le convenga tratar y adquirir más pormenores, puede dirigirse á D. José Delgado, propietario y vecino de dicho pueblo.

En la Administración de

los coches Fonda de Fortea, se vende chocolate en comisión elaborado á mano á 6 rs. libra que puede competir con los primeros de su clase.